

# BITÁCORA

SERVICIO EVANGÉLICO PARA EL DESARROLLO SEPADE

Año 6 Nº23 / Julio - Octubre de 2011  
Publicación Trimestral / Chile

ISSN 0718-8625 / ISSN 0718-8633

Ejemplar de circulación gratuita: PROHIBIDA SU VENTA



## ¡EL VOTO YA NO ES SUFICIENTE! NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### En esta Edición:

- Tecnologías de información y comunicación:  
Oportunidades para el uso social de las  
tecnologías. (Pág. 4)
- Kayulof: fortaleciendo el turismo pehuenche.  
(Pág. 6)
- La democracia participativa llega a la comuna.  
(Págs. 8 y 9)
- PASA, programa de aprendizaje, sexualidad y  
afectividad aplicado a estudiantes. (Pág. 16)

Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública:



# EL VOTO NO ES SUFICIENTE PARA VIVIR EN DEMOCRACIA

*En un reciente estudio realizado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) se entrevistó a 1.237 personas de quince comunas de nuestro país. Al ser consultadas acaso sienten que se toman en cuenta sus opiniones en lo que hace la municipalidad, la respuesta de las personas entrevistadas resultó bastante contundente: el 46.1 % respondió que nada y el 25% que poco.*

Todo parece indicar que la forma de democracia a la que estamos acostumbrados, esa que nos convoca cada cuatro años a las urnas para elegir a nuestras autoridades, ya no es suficiente para los ciudadanos comunes y corrientes, que se sienten olvidados por sus representantes una vez que han sido elegidos.

De hecho, a lo largo de nuestra historia muchas personas, hombres y mujeres de distintos sectores sociales y políticos, se movilizaron para que la democracia sea algo más real, que nos permita a todos participar en la construcción de un país en el que podamos vivir como en nuestra casa. Cuando el derecho a voto estaba restringido a los hombres, hubo mujeres valientes que lograron que el derecho a voto fuese universal. Cuando los trabajadores no tenían derecho a organizarse, hubo hombres y mujeres que conquistaron el derecho a la sindicalización. Podríamos seguir enumerando ejemplos de cómo nuestros antepasados fueron conquistando nuevos derechos.

Esa historia se interrumpió durante los 17 años de gobierno autoritario (1973-1990), periodo en que se perdieron muchos de los derechos hasta entonces conquistados. Aunque ya han pasado más de 20 años desde

que se inició el retorno a la democracia, nos ha costado mucho recuperar una cultura participativa. Todavía son muchos los que piensan que es mejor dejar la solución de los problemas públicos en manos de expertos. Otros tantos temen que si se da mucho espacio a la participación, corremos el riesgo de volver a polarizarnos y repetir la historia que nos llevó al golpe militar.

Pero las manifestaciones ciudadanas ocurridas recientemente en nuestro país y en otros lugares del mundo, sugieren que son muchos más quienes siguen aspirando a una “democracia directa”, a una “democracia ciudadana”. Como resultado de este tipo de demandas, el 16 de Febrero de 2011, en pleno período de vacaciones, entró en vigencia una nueva ley que representa un significativo paso para profundizar la democracia en Chile. Se trata de la “Ley sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública”, cuyo trámite legislativo se inició durante el gobierno del Presidente Lagos, continuó discutiéndose bajo el gobierno de la Presidenta Bachelet, y terminó siendo aprobada y promulgada en el gobierno del Presidente Piñera.

Lo más importante de esta ley es que por primera vez “el Estado reconoce

a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones.” ¡Usted y yo, como ciudadanos comunes y corrientes, tenemos derecho a participar en la definición de las políticas y planes de gobierno que nos afectan, y en el control de su cumplimiento!

Junto con reconocer este derecho, la ley simplifica los procedimientos para que los ciudadanos podamos asociarnos y organizarnos para ejercerlo. También establece normas y procedimientos para que los organismos de gobierno nacional, regional, provincial y comunal, faciliten y aseguren la participación ciudadana en la gestión pública.

Esta ley no es un regalo de las autoridades políticas, es una conquista ciudadana. Por lo tanto, es urgente que nos motivemos a conocerla y estudiarla, para así estar preparados para exigir su cumplimiento por parte de las autoridades.

PROGRAMA DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SEPADE

## No es posible generar confianza sin participación

A pesar de que ya han pasado más de dos décadas desde que nuestro país inició su reconstrucción democrática, los dirigentes políticos siguen mostrando, mayoritariamente, una gran desconfianza en la participación ciudadana.

Algunos temen que la manifestación pública de demandas ciudadanas pueda atentar contra la estabilidad del sistema democrático, eso que llaman gobernabilidad, despertando el fantasma de una vuelta de los militares al poder. Tales temores frenaron la participación ciudadana durante los primeros gobiernos de la Concertación.

Otros postulan que los problemas de las sociedades modernas son tan complejos, que se requieren soluciones eficaces y eficientes que solamente los expertos pueden diseñar y llevar a cabo. Por eso les parece más sano evitar la interferencia de una ciudadanía inexperta, que lo único que lograría sería agravar los problemas. Esta mirada, que pareciera ser dominante en el gobierno actual, también estuvo presente en ejecutivos y funcionarios de los gobiernos de la Concertación.

Durante el presente año, el explosivo aumento de las movilizaciones ciudadanas ha sido inversamente proporcional a la disminución de la aprobación de la gestión

del gobierno, y también del desempeño de la oposición. Todo parece indicar que más allá del descontento por la mala calidad de la educación, o del rechazo a proyectos como Hidroaysén, la ciudadanía está expresando amplia y transversalmente su cansancio de no ser escuchada, su hastío de no ser tomada en cuenta.

Una de las lecciones a aprender de esta situación parece evidente: un gobierno y una clase política que no confían en la ciudadanía, no pueden esperar recibir en retorno la confianza de la ciudadanía. Por lo tanto, no se encontrará el clima ni el camino necesario para recuperar la confianza en la institucionalidad democrática del país, a menos que los distintos actores públicos sean capaces de dar poderosas y creíbles señales de confianza en la ciudadanía, y de reconocimiento de su derecho a participar en los asuntos públicos, derecho que, como destacamos en esta edición, ya está reconocido por la legislación chilena.

Juan Sepúlveda G.  
Director de Planificación y Desarrollo  
SEPADE

BITÁCORA

**Director:**

- Daniel Farfán P.

**Editor General:**

- Juan Sepúlveda G.

**Comité Editorial:**

- Daniel Farfán P.
- Juan Sepúlveda G.
- Juan C. Durán G.
- Juan Maltés B.
- Beatriz Heins P.
- Lina Villota C.

**Periodista:**

Cindy Castro V.

**Diseño y Diagramación:**

Daniel Lermanda G.

**Dirección:**

- Avda. B. O' Higgins 1265  
Concepción. Fono 2856563

- Belisario Prats 1597  
Independencia - Santiago

e-mail:  
comunicaciones@SEPADE.cl  
WWW.SEPADE.CL



Tecnologías de información y comunicación:

# Oportunidades para la participación y el uso social de las tecnologías

*En tiempos en que la participación ciudadana toma mayor fuerza, los telecentros se presentan como un espacio propicio para su fortalecimiento a través de la capacitación y fomento de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs).*

Espacios públicos dotados de computadores y conexión a internet. Lugares de encuentro que ponen el énfasis no sólo en el acceso a la tecnología, sino en su uso al servicio de la comunidad. Son los telecentros, que se caracterizan por el uso de la tecnología para el desarrollo social y comunitario. Estos espacios de aprendizaje y comunicación, permiten el uso de las nuevas TICs como medios para el fortalecimiento de las organizaciones ciudadanas, y la gestión de iniciativas que buscan mejorar las condiciones de vida de las comunidades.

Gracias a estos espacios, dirigentes y líderes sociales, estudiantes y apoderados, es decir, cualquier ciudadano y ciudadana, pueden utilizar usar la internet de acuerdo a sus fines e intereses, por ejemplo, para establecer redes de contacto, coordinar actividades con otras personas u organizaciones, o conocer la oferta de financiamiento público y privado para sus proyectos.

Actualmente existe una gran diversidad de telecentros, los cuales pueden originarse a través de proyectos propiciados por entidades públicas o privadas, o por iniciativa de las propias comunidades que buscan satisfacer sus necesidades. Es así que en Chile se cuentan alrededor de 600 telecentros y puntos de accesos, los cuales abarcan temas tales como educación, salud, emprendimiento, desarrollo comunitario, entre otros.

No siempre los encontraremos con el nombre de “telecentros”, pero de seguro identificamos por ejemplo, al Programa Quiero mi Barrio, red que ha sido reconocida por su apuesta a la apropiación social de las TICs para la recuperación de barrios y comunidades.

Por otro lado está la Red Enlaces, que se desarrolla básicamente en establecimientos educacionales y a la que tienen acceso no sólo los estudiantes, sino también padres y apoderados, quienes encuentran un apoyo

a sus funciones como dirigentes y líderes sociales, trabajadores o emprendedores.

Es así que los telecentros se presentan como una herramienta de importancia para el desarrollo de la comunidad y de las organizaciones sociales. Se trata de una herramienta que todos podemos utilizar o crear, de acuerdo a nuestras necesidades, como ciudadanos activos y comprometidos con el fortalecimiento de la democracia.

## **FORO GLOBAL DE TELECENTROS**

Gracias a su avance en el acceso y uso de las TICs, Chile fue escogido como sede para el desarrollo del Tercer Foro Global de Telecentros. Este significativo encuentro se realizó en el mes de abril, en el Centro Cultural Gabriela Mistral de Santiago convocado por Telecenters.org y la Asociación de Telecentros Activos de Chile (ATACH), organizaciones orientadas al uso de las TICs al servicio de la disminución de la pobreza.



Mesa territorial de Negrete:

# Un espacio de participación ciudadana

*En búsqueda de mecanismos a través de los cuales puedan expresar sus problemáticas locales, dirigentes y líderes sociales trabajan en una mesa territorial que logra la participación de diversas organizaciones de la comuna.*

Sin lugar a dudas, la ciudadanía requiere de espacios en los que pueda expresar aquellos temas que le afectan directamente. Con este propósito dirigentes y líderes sociales de Negrete iniciaron un trabajo en conjunto con SEPADE para formar la primera Mesa Territorial de la comuna, la cual busca tratar temas que involucran a sus comunidades y así ser presentados a las autoridades locales.

***“La mesa territorial de Negrete, entrega a los dirigentes y líderes sociales un espacio que hoy no existe en la comuna. Un lugar de encuentro de organizaciones sociales, territoriales y funcionales con fines diferentes pero que tienen problemáticas comunes, vinculadas a la educación, salud, seguridad ciudadana, desarrollo social y productivo”***, destacó César González, encargado territorial de SEPADE en Negrete.

De acuerdo al profesional, este mecanismo de participación ciudadana permitirá ordenar y establecer acuerdos entre las organizaciones sociales de toda la comuna, de tal manera que puedan ser

presentadas a través de un Plan de Trabajo que inicialmente se ha pensado para un periodo de dos a tres años.

La conformación de esta Mesa está siendo apoyada por SEPADE a través del proyecto “Más poder para la gente” (MPG), uno de cuyos objetivos es capacitar a dirigentes sociales y entregar asesoraría a organizaciones en la implementación de mecanismos de participación ciudadana.


Es así que dirigentes y líderes sociales de juntas de vecinos, talleres laborales, centros de padres y apoderados, además de organizaciones productivas, se dieron cita para identificar problemáticas y necesidades de su comunidad y definir, durante los meses siguientes las áreas de trabajo.

Ada Lobos, encargada del Área de trabajo social comunitario de la Mesa, comenta la importancia de contar con este mecanismo de participación y de incidencia en la gestión pública, considerando sus capacidades para generar una respuesta a sus necesidades más inmediatas.

***“Como dirigentes tenemos la responsabilidad de buscar mecanismos para que el gobierno local escuche nuestros problemas y propuestas para solucionarlos, las que resultan ser un aporte viniendo de la misma comunidad”***, destacó Ada.

De esta manera, la Mesa ha acordado diseñar 6 planes de trabajo relacionados con infraestructura y conectividad, seguridad y protección civil, fomento productivo, empleabilidad y trabajo, trabajo social comunitario y salud y medio ambiente en la comuna.

Las propuestas que están levantando en estos ámbitos serán luego difundidas mediante el Observatorio de la Gestión Pública ([www.nuestroobservatorio.cl](http://www.nuestroobservatorio.cl)), que tiene como principal objetivo apoyar las iniciativas y herramientas de participación y control de la gestión pública, con el fin de fortalecer a las organizaciones y las alianzas que les permitan avanzar en el desarrollo económico y social de sus comunidades.



Proyecto *Kayulof*

# Apoyando el potencial del patrimonio cultural Pehuenche para el turismo

*La capacitación para la formación de negocios turísticos de las comunidades será una de las acciones que considera el proyecto Kayulof, realizado en conjunto por SEPADE y la Fundación Pehúen, con la participación de al menos 20 emprendedores de 6 comunidades de Alto Biobío.*

Por la enorme riqueza cultural y natural de Alto Biobío, SEPADE ha estado apostando en los últimos años a las potencialidades turísticas de la comuna, hasta ahora principalmente en el Valle del Queuco. Gracias a un convenio con la Fundación Pehúen esta línea de intervención se ampliará al Valle del Biobío. Se trata del proyecto *Kayulof* (seis comunidades), iniciado en Junio de 2011, el cual busca desarrollar una red de turismo pehuenche a través de la creación de negocios que se basen en el aprovechamiento de su patrimonio.

El principal objetivo del proyecto es desarrollar productos de turismo pehuenche en las comunidades de Callaqui, Pitril, Quepuca Ralco, Ralco Lepoy, Ayin Mapu y El Barco, pertenecientes a la comuna de Alto Biobío. La iniciativa se realizará a través de un proceso participativo de formación para el emprendimiento, que permitirá incorporar de manera activa un nuevo rubro como el turismo a la economía tradicional pehuenche, basada en la ganadería menor y el uso de los recursos naturales de la cordillera.

De acuerdo a Cristian Castro, Encargado Territorial de SEPADE en Alto

Biobío, *Kayulof* es una propuesta que recoge las trayectorias de trabajo en el territorio tanto de la Fundación Pehúen como de SEPADE. ***“El fin es entregar las herramientas necesarias que permitan mejorar la calidad de vida y las condiciones socio-económicas de las familias pertenecientes al pueblo-pehuenche que habitan el Valle del Biobío”.***

## ETAPAS DEL PROYECTO

***En una primera etapa del proyecto se desarrollarán acciones que permitan identificar a personas con potencialidades para el emprendimiento. Esta selección se realizará a través de la participación en la capacitación para la formación de empresas turísticas y en una gira técnica para conocer experiencias similares en Chile. “El proceso permitirá encontrar a personas comprometidas y responsables que puedan desarrollar ideas de negocios en cada una de sus comunidades”,*** detalla Cristian Castro.

El proceso continuará con el diseño de negocios que sean considerados viables, y que se caractericen por su pertinencia cultural, ambiental y económica, intentando disminuir

los riesgos a los cuales se expone habitualmente una microempresa. ***“Para reforzar este plan, se espera realizar un curso de emprendimiento, seminarios de turismo indígena y un evento de lanzamiento que permita capturar la atención de instituciones de fomento productivo interesadas en las potencialidades el turismo en Alto Biobío”.***

Ya diseñado y creado el negocio de cada uno de los emprendedores, en una última etapa se buscará dar a conocer los nuevos productos a los turistas interesado en visitar la comuna.

***“En esta última etapa se realizará también una capacitación en temáticas que fortalezcan, por ejemplo, el trabajo de guías de turismo en idiomas, o primeros auxilios, o desarrollar capacidades para la atención al cliente a quienes tengan una oferta de alojamiento. Dependerá del tipo de negocio implementado”,*** concluye Cristian Castro.

Esta iniciativa, que complementa y da continuidad a lo realizado por SEPADE hasta 2011 mediante el proyecto “Más poder para la gente”, se extenderá hasta mediados de 2014.



En la Provincia del Biobío:

# SEPADE apoya el fortalecimiento de los sistemas de producción y comercialización de pequeños productores de ovejas

*Con el apoyo de Innova Chile, de CORFO, se amplía a más de 250 pequeños y medianos productores ovinos de la Provincia del Biobío, el programa de fortalecimiento que SEPADE ya había comenzado en Santa Bárbara en el marco del proyecto “Más poder para la gente”, financiado en conjunto por la Unión Europea y el Servicio de las Iglesias Evangélicas de Alemania para el Desarrollo (EED).*

Durante varios meses pequeños y medianos productores ovinos de Santa Bárbara, Quilaco, Mulchén, Quilleco, Alto Biobío y Los Ángeles, han participado activamente en el proyecto “Difusión de Tecnologías para el Fortalecimiento y Mejora del Sistema Productivo y Comercial de Productores de carne ovina”, con el propósito de pasar de la venta informal de carne de oveja, a la venta formal.

La actual oferta estacional e informal de carne ovina no permite llegar a un público masivo, ya que solamente se puede comprar directamente en la casa del productor durante determinados meses, a diferencia de otras carnes que podemos encontrar durante todo el año en los supermercados y carnicerías. Para lograr una oferta continua se requiere mejorar los procesos productivos y comerciales de los productores ovinos. Para lograrlo el proyecto promueve la asociatividad, capacitación, investigación e infraestructura, de manera que los productores puedan adaptarse y responder a las oportunidades del mercado.

Es así que, más de 250 productores han recibido capacitación en materias técnicas

y empresariales, y participado además en giras técnicas para conocer la experiencia de productores de otras regiones.

Según Verónica Contreras, encargada territorial de SEPADE en Santa Bárbara, el principal objetivo ha sido el desarrollo de capacidades y competencias de los recursos humanos existentes en cada una de las comunas.

**“Para lograr este resultado, es relevante entender que la asociatividad podría mejorar la inserción en cadenas de comercialización, resolviendo también el acceso a la transferencia de tecnologías y asesoría técnica. Además, aportaría la incorporación de líderes jóvenes que asuman roles claves en la organización y que cuenten con las competencias para hacer de este un rubro rentable y sustentable”,** explica Verónica.

Hoy son muchos más los pequeños productores de la provincia que comprenden que ordenar sus sistemas productivos, mejorar el manejo de sus predios y acceder a financiamiento son herramientas necesarias para ser exitosos en el negocio ovino.

## Giras técnicas

En el marco de la ejecución del proyecto, distintos grupos de productores de Biobío han visitado las comunas de Marchigüe y Pumanque, en la Región de O’Higgins, considerada una de las zonas con mayor desarrollo en producción y comercialización ovina; el Fundo Cabaña Tattersall, en Osorno, que provee de genética a los rebaños de la zona; y el Criadero Doña Sofía en la Provincia de Valdivia, perteneciente a Neftalí Almonacid, productor que compartió su experiencia de emprendimiento.

En la fase final del proyecto se realizarán Mesas de Trabajo Territoriales, las que se iniciarán en Julio y concluirán en Octubre, con una Mesa General, en la que se evaluarán los resultados del proyecto. Cada pequeño productor podrá compartir su experiencia de participación, y proyectar la aplicación de los aprendizajes en el futuro de la producción ovina en Biobío.

Ley 20.500 sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública:

# La democracia participativa llega a la comuna

*Junto con reconocer el derecho que las personas tenemos a participar en la definición y evaluación de las políticas que nos afectan, la Ley 20.500 establece las instancias que las municipalidades deben poner en marcha para que podamos ejercer ese derecho en el ámbito de la gestión comunal.*

Tal vez lo más importante es que las 350 comunas de país deberán poner en marcha durante este año un **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil**. Esta instancia, que reemplaza al antiguo Consejo Económico y Social Comunal (CESCO), tendrá la atribución de pronunciarse sobre:

1. la propuesta de presupuesto municipal;
2. el plan de desarrollo comunal (PLADECO);
3. el plan de inversiones;
4. las modificaciones al plan regulador; y
5. cualquier otra materia relevante que les haya presentado el Alcalde o el Concejo Municipal.

En la elección de los integrantes de este Consejo, llamados “consejeros”, podrán participar todas las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, las organizaciones de interés público, las asociaciones gremiales y sindicales de la comuna. El número de consejeros se ubicará entre el doble y el triple de integrantes del Concejo Municipal de cada comuna, y hasta un tercio de sus integrantes representarán a las asociaciones (gremios y sindicatos) vinculadas al desarrollo económico, social y cultural de la comuna.

El Consejo será presidido por el Alcalde, pero la vice-presidencia debe ser ejercida por un consejero elegido por las organizaciones de la sociedad civil. Debe reunirse por lo menos 4 veces al año. Los consejeros deben convocar a sus organizaciones a sesiones destinadas a informar y consultar acerca de las materias sobre las cuales el Consejo debe pronunciarse. El cargo de “consejero” tiene una duración de 4 años.



Otro importante aspecto que contempla la Ley es la obligatoriedad que cada municipalidad tiene de establecer **una Ordenanza de Participación Ciudadana**, la que deberá:

1. definir el tipo de organizaciones que deben ser consultadas e informadas;
2. señalar las fechas en que se realizarán los procesos de consulta;
3. describir los instrumentos a través de los cuales se materializará la participación, entre los que podrán considerarse presupuestos participativos, consultas u otros;
4. indicar el procedimiento público para el tratamiento de las presentaciones o reclamos, como asimismo los plazos en que la autoridad comunal deberá responder a ellos.

Finalmente, la ley modifica los requisitos para la celebración de **Plebiscitos Comunales**. Ya sea por acuerdo del Concejo Municipal, a requerimiento de 2 tercios de los concejales; o a requerimiento de 2 tercios de los consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, ratificado por 2 tercios del Consejo Comunal; o por iniciativa del 5% de los habitantes de la comuna inscritos en los registros electorales; el Alcalde deberá someter a plebiscito materias de administración local relativas a:

1. inversiones específicas de desarrollo comunal;
2. aprobación o modificación del plan comunal de desarrollo;
3. modificación del plan regulador; u otras de interés para la comunidad local, siempre que sean propias de la esfera de competencia municipal.

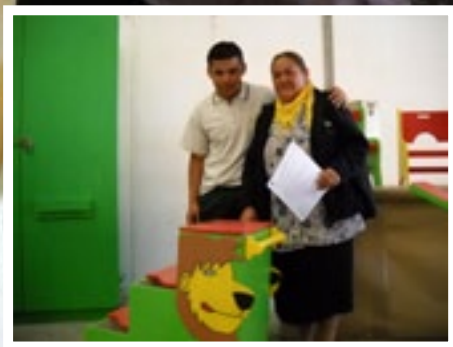
Si los ciudadanos y ciudadanas nos preocupamos de informarnos sobre esta Ley, y nos organizamos para exigir su cumplimiento, podemos decir: ¡el tiempo de la democracia participativa ha llegado a la comuna!



**Participación Ciudadana**

[WWW.SEPAC.CL](http://WWW.SEPAC.CL)  
OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO

PROGRAMA DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SEPAC



Centro Educativo de la Madera

## Padres comprometidos logran mejor rendimiento académico de sus hijos

*Fomentar la participación de los padres y apoderados en el proceso educativo, resulta una acción de real importancia al momento de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.*

El objetivo principal de un centro educacional es lograr mejores aprendizajes para sus estudiantes, especialmente teniendo en cuenta que la formación de las personas es la herramienta principal para el bienestar de las familias y para la promoción del desarrollo del país.

La acción de la escuela afecta la vida familiar, así como las condiciones del hogar se reflejan en la vida escolar. Lo deseable es que esta interacción tenga lugar en un clima de armonía que asegure, realmente, la unidad del proceso educativo.

En esa perspectiva, la participación de las familias en la tarea educativa de la escuela cobra especial importancia. Más aún, constituye

un factor insustituible en la formación integral de las personas.

Los resultados de las principales mediciones que se aplican en Chile indican que la familia tiene una gran influencia en el rendimiento escolar. De ella depende en gran medida que los estudiantes se mantengan motivados y receptivos al aprendizaje.

Muchos padres creen que por no conocer las materias ni saber las respuestas a las preguntas de sus hijos, no pueden ayudarlos. Eso no es necesariamente así. Lo importante es que los niños sepan que pueden contar con sus padres, que se preocupen por sus aprendizajes y demuestren interés por lo que hacen en el colegio.

Por lo tanto, para mejorar aprendizajes se necesitan padres comprometidos con la calidad de la educación de sus hijos, que pregunten, que cooperen, que ejerzan sus derechos y sus responsabilidades. Todo lo demás podemos, con derecho, exigirselo a la escuela.

Para responder a este desafío, el Centro General de Padres y Apoderados del Liceo Técnico Profesional de la Madera tiene como su principal fin la promoción y el fortalecimiento de la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.

Para cumplir con ese objetivo idearon talleres con temáticas de interés para los apoderados. Entre otros, han programado talleres de mueblería, folclor, formación de líderes sociales e iniciación a la computación.

Su Presidente, Pedro Ibáñez, explica que el objetivo del Centro ***“es dar a entender a los padres y apoderados del CEM lo importante que es ser parte de la educación de nuestros hijos, a través de la participación en estos talleres y fomentando la comunicación permanente con los profesores, quienes pueden entregar la orientación pertinente sobre cómo apoyar a sus hijos en los estudios”***.

# Queremos que los estudiantes egresen con una formación integral

*La meta del CEA Negrete es que, al egresar, sus estudiantes puedan insertarse efectivamente en el mundo laboral y ser un aporte para el desarrollo de sus familias y comunidades.*

Uno de los grandes desafíos de los liceos técnicos profesionales es lograr una formación integral de sus estudiantes. En su esfuerzo por responder a ese desafío, el CEA de Negrete cuenta con un proyecto educativo que apunta a que sus estudiantes egresen como personas competentes en los ámbitos de sus relaciones afectivas, de su inserción en el mundo del trabajo, y de su participación en la sociedad.

**desarrollar una formación profesional altamente competente en las áreas técnicas de su especialidad”,** explica Sandra de la Parra, Directora del CEA.

En el presente año, profesores y estudiantes en conjunto pusieron en marcha dos nuevos planes de trabajo. El primero se denomina **Integración de Desarrollo Personal**. Consiste en trabajar con los



César González, encargado territorial de los programas de participación ciudadana y fomento productivo en Negrete.

El segundo es el **Plan de Transversalidad**, relacionado con la especialidad agropecuaria. Se trata de que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos de manera práctica en el rubro, trabajo que incorpora áreas de integración educacional y vocacional.



Para llevar a cabo su proyecto educativo, SEPADE tiene una ventaja. Además de sus centros educacionales, que son parte de su programa de innovación educativa, SEPADE cuenta con programas de fomento productivo y participación ciudadana. En el CEA de Negrete, estos tres programas trabajan coordinadamente.

*“El objetivo es lograr que nuestros estudiantes sean capaces de reflexionar y accionar sobre su realidad de manera crítica, participativa y productiva, y también logren*



estudiantes las áreas de autoconocimiento y socio-afectividad, comunicación efectiva, resolución de conflictos, liderazgo y planificación, innovación y emprendimiento, gestión pública y competencias ciudadanas.

*“En este plan se llevan a cabo experiencias que involucran a los estudiantes en situaciones de su realidad cotidiana. La idea es que adquieran herramientas sociales que les permitan afrontar los desafíos de la convivencia social y cultural, en la compleja sociedad actual”,* comenta

En el marco de este plan, se realizan procedimientos en terreno con los agricultores pertenecientes a la Asociación de Productores Lecheros de Negrete (APLEN).

*“Esta iniciativa permite aplicar los conocimientos técnicos aprendidos en el Liceo, en un trabajo que involucra los agricultores de los sectores Vaquería, El Agro, Esperanza Campesina y Rihue”,* detalla Sandra de la Parra.

Reparaciones en el CEM y el CEA Negrete:

# Mineduc aportó recursos para mejorar infraestructura de nuestros liceos

Como consecuencia del sismo del 27 de febrero de 2010, el Ministerio de Educación creó el fondo concursable llamado Plan de Reparaciones Menores (PRM2), destinado a recuperar las condiciones de habitabilidad y seguridad de los establecimientos educacionales dañados.

Nuestra institución postuló y se adjudicó tres proyectos para reparar los daños que sufrió el edificio del Centro Educacional de la Madera (CEM), en Coronel, y mejorar las condiciones de habitabilidad y seguridad del Centro Educacional Agroalimentario (CEA) de Negrete. Durante el año 2010 los trabajos se concentraron en la reparación de aulas, pasillos y cielos del CEM, mientras en el verano de este año se trabajó intensamente en la habilitación de otros recintos, tanto del CEM como del CEA. Esta inversión ha sido altamente valorada por los estudiantes:



*“Se agradece la gran inversión en el gimnasio. En varias ocasiones nos vimos obligados a suspender actividades por el mal estado de*

*la instalación que se vio perjudicada por la lluvia. Ahora ya disponemos de un espacio en óptimas condiciones. Reemplazaron el piso por uno flotante, muy bueno, y podemos realizar eventos deportivos y recreativos sin problemas”* (José Mancilla, Presidente del Centro de Alumnos del CEM).



*“Me siento orgullosa de los avances de mi liceo, ya que este gimnasio es uno de los mejores en la zona. Es mi segundo año en el liceo y se*

*notan los cambios que se han hecho, más porque practico futbol dama junto con mis compañeras. El piso es más flexible y cómodo para jugar. Por ser de madera ha permitido realizar nuevas prácticas y ejercicios en las clases de educación física. Estéticamente es mucho más bonito y agradable. ¡Da gusto hacer deporte!* (Cinthya Yañez, del 3º Año, Especialidad Administración, CEM).



*“La infraestructura del gimnasio con respecto al año 2007 ha tenido una gran transformación. Se han dispuesto nuevos recursos, implementos*

*y profesores, pero lo que más destaco es la plataforma de la cancha. Ahora se encuentra con un nuevo material, permitiendo un mejor desarrollo de las clases y actividades extraescolares. Desde que se cambió la infraestructura, todos los campeonatos de básquetbol, vóleybol y baby futbol entre liceos de la zona, tienen sede en nuestro establecimiento”.* (José Saavedra, estudiante del 4º E, dirigente estudiantil y jugador de básquetbol del CEM).



[www.cemcoronel.cl](http://www.cemcoronel.cl)



*“Los arreglos en infraestructura han beneficiado de muchas maneras la identificación de los estudiantes con el establecimiento, ya*

*que han generado una mayor conciencia de las cuantiosas inversiones y de la preocupación de la institución por nuestro bienestar. Una de las reparaciones más importante para nosotros ha sido el comedor. Ahora se nos presenta como un comedor amigable y acogedor, produciendo un clima de sana convivencia entre los estudiantes. Finalmente es importante destacar que como estudiantes y representantes de nuestros compañeros, el Centro de Alumnos, tiene el desafío de mantener estos espacios con el cuidado y la preocupación, que es la clave de nuestro perfil y nuestras competencias sello”* (Jorge Carrillo, Presidente del Centro de Alumnos del CEA).



Las reparaciones e inversiones realizadas en el CEM tuvieron un costo de \$73.961.000, mientras en el CEA el costo ascendió a \$27.556.000. En ambos casos el MINEDUC financió el 80 % y SEPADE el 20 % restante. Los trabajos ejecutados fueron revisados por una consultora externa y, tanto los informes técnicos, como los recursos financieros fueron rendidos al MINEDUC en el mes de Mayo recién pasado.



[www.ceanegrete.cl](http://www.ceanegrete.cl)



# Culmina uno de los proyectos más esperados del LICEO INDUSTRIAL DE TEMUCO.

Sandra Torres N.  
Coordinadora CRA



*"Ha sido un anhelo de muchos, que ahora se concreta con mucha satisfacción para quienes participamos en el diagnóstico del estado en que se encontraban los techos. Una*

*mantenimiento de las características que estamos viendo no se había realizado desde los años 70 y 71. Este logro permitirá mejorar significativamente los espacios educativos, que por cierto, trae como añadidura trabajar en un ambiente más propicio para el aprendizaje"*  
Juan Nahuelhual Cona, Jefe de la Especialidad de Mecánica Industrial del Liceo.



Por su parte, el Sr. Germán Vejar, profesor de Dibujo Técnico, nos relata que *"los trabajos de mejoramiento de techumbres de nuestro liceo han traído beneficios significativos a toda la unidad educativa.*

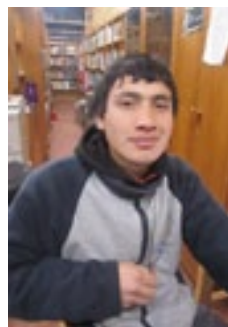
*Durante los últimos años la inclemencia del tiempo fue deteriorando paulatinamente los espacios, donde la techumbre no fue capaz de resistir. No ha sido fácil, ya que los trabajos han sido desarrollados durante el primer semestre del año escolar, trayendo consigo muchas incomodidades, pero necesarias para mejorar los ambientes en donde se desarrollan nuestros estudiantes"*.



El profesor de la Especialidad de Electrónica y Electricidad, Sr. Luis Cifuentes, comenta que *"todas las mejoras son siempre bienvenidas, ya que contribuyen a recuperar los espacios educativos en que*

*nuestros estudiantes se desarrollan. Las incomodidades de hace un tiempo quedarán atrás, las continuas goteras que afectaban la convivencia dentro del aula serán parte del pasado. Indudablemente, ha sido un proceso muy largo, con muchas incomodidades pero estamos agradecidos ya que va directamente en beneficio de los estudiantes y, porque no decirlo, de ánimo para seguir trabajando en mejorar la calidad de la educación"*.

Por su parte, los estudiantes también valoran la inversión que se ha realizado con recursos financieros aportados por el Ministerio de Educación:



*"Hemos sufrido incomodidades por mucho tiempo, pero ha valido la pena ya que los nuevos techos favorecerán la realización de clases más seguras en los talleres y un mejor cuidado de la maquinaria que tenemos"*. Roberto

Antilaf Painen, estudiante del 4º C, Especialidad de Mecánica Industrial.

Con fecha 13 de Abril del 2011, y luego de un largo y complejo proceso de adjudicación y construcción, en el que participaron el Ministerio de Educación, empresas constructoras y Sepade, se puso en marcha el proyecto de reposición de la techumbre y reparación del sistema eléctrico del Liceo Industrial de Temuco.

Las obras se encuentran en su etapa final y el impacto que ha causado en la comunidad educativa se puede reflejar en los testimonios de docentes y estudiantes:





## LICEO INDUSTRIAL DE TEMUCO



*"A pesar que falta un poco para que se concluyan las obras, se ha notado un cambio importante, ya que las goteras y la humedad han desaparecido, facilitando la tarea del profesor y mejorado el ánimo de*

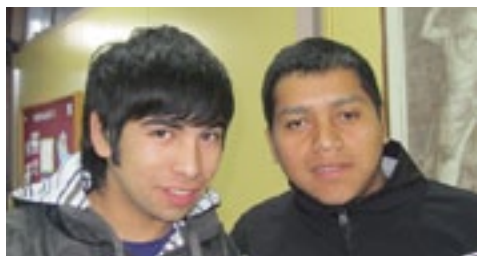
*mis compañeros al iniciar la jornada. Hemos esperado mucho pero finalmente resultó y estoy contento por los que continuarán, ya que este año me voy".* John Cerda Painei, estudiante del 4º B, Especialidad de Mecánica Industrial.

*agua y secando la sala de clases para iniciar la jornada. Ahora mejorará la asistencia y nos enfermaremos menos, también se evitarán accidentes y deterioro de la maquinaria que está a disposición de los estudiantes de esta especialidad".* Marcelo Arias y Luis Lincoñir, estudiantes del 3º G, Especialidad de Electricidad.



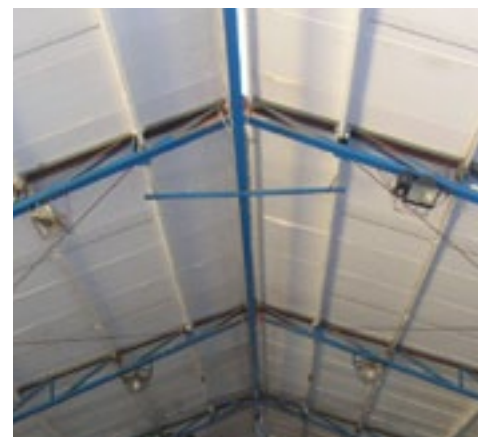
*"Mi hermano estudió sus cuatro años de enseñanza media aquí. Él me contó que las salas se goteaban mucho, sobre todo los talleres, haciendo muy difícil el desarrollo de las clases. Ahora nos*

*vamos a enfermar menos y todo se ve más bonito. Creo que ha valido la pena esperar. ¡Ah, también nuestro gimnasio va a quedar bacán!".* Mario García estudiantes de 1º D.



*"Siento que de alguna manera las necesidades han sido escuchadas, a pesar que las obras empezaron muy tarde y tomaron mucho tiempo". "Ha sido muy significativo ya que nosotros trabajamos con módulos, lo que significa estar muchas horas en los talleres de nuestra especialidad. Prácticamente es nuestra segunda casa, por lo tanto era necesario mejorar los techos, ya que perdíamos mucho tiempo barriendo el*

**El proyecto tuvo un costo original de \$138.112.813, financiado por el MINEDUC.**



***"Ha sido un anhelo de muchos, que ahora se concreta con mucha satisfacción para quienes participamos en el diagnóstico del estado en que se encontraban los techos. Una mantención de las características que estamos viendo no se había realizado desde los años 70 y 71"***

Juan Nahuelhual Cona, Jefe de la Especialidad de Mecánica Industrial del Liceo

# Educación, afectividad y sexualidad en nuestros liceos

**Equipos de trabajo de nuestros liceos se capacitan para implementar el "Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad" (PASA) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.**

En SEPARE entendemos que la educación de la sexualidad y la afectividad debe estar presente en los proyectos educativos de nuestras escuelas, y que su objetivo debe estar orientado al desarrollo de competencias que permitan a los estudiantes tomar decisiones responsables en relación a estos temas. La meta es formar personas capaces de vivir su sexualidad en función de sus afectos, valores y proyectos de vida.

Lo anterior conlleva el estímulo respetuoso pero explícito a alumnos y alumnas a postergar el inicio de relaciones sexuales hasta cuando tengan la madurez para asumir responsablemente las consecuencias biográficas de sus decisiones.

La educación sexual no ha de entenderse como una actividad especializada, sino como una dimensión transversal que cruza toda actividad humana, y por lo mismo, involucra todo el programa educativo. Aunque no estén conscientes de ello, todas las personas que asumen funciones directivas, docentes y paradocentes, están contribuyendo a formar una visión de la sexualidad a través de la manera en que se relacionan con su propio cuerpo y con el de los demás; la manera en que expresan o reprimen sus emociones y afectos; la manera en que estimulan u obstaculizan el desarrollo de la autoestima y la asertividad; en el lenguaje que utilizan para referirse al cuerpo, a las diferencias de género y a las relaciones humanas en general. Reconocer el carácter transversal de la educación sexual significa incorporar conscientemente estos temas en las actividades de planificación y de formación interna de los equipos de trabajo.

Para lograr estos objetivos, hemos decidido implementar en nuestros cuatro centros educativos el "Programa de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad" (PASA) desarrollado por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

Este Programa funciona con una metodología basada en el análisis de casos de aprendizaje, que consiste en la simulación y análisis de situaciones parecidas a las que se ven enfrentados frecuentemente los y las jóvenes chilenos en su vida sexual y afectiva. Desde aquí, los estudiantes pueden realizar un trabajo de comprensión de las decisiones que

toma el protagonista de la historia, así como también experimentar una situación semejante a las que podrían enfrentar en sus vidas.

Con esta metodología innovadora esperamos entregar a los y las estudiantes las herramientas pertinentes y necesarias para que cuando tengan que tomar decisiones referidas a estos temas, lo hagan tras un proceso reflexivo, informado, responsable y autónomo.

El programa permite que se pueda trabajar junto a padres y apoderados de los estudiantes, pero en esta primera etapa se ha puesto el énfasis en la capacitación de

los equipos profesionales encargados de desarrollar estos temas en las escuelas. Una vez concluida la capacitación de 120 horas de nuestros equipos, se implementarán talleres en cada centro educacional y se evaluará su impacto al finalizar el segundo semestre de este año.

Para mayor información, los estudiantes y apoderados pueden dirigirse a las personas encargadas de la convivencia escolar o bienestar estudiantiles de cada centro educativo, y/o visitar la página web: [www.pasa.cl](http://www.pasa.cl)

